

Instalación del Comité Coordinador un gran avance en la implementación del Sistema Anticorrupción en Chiapas

- Participaron los integrantes del Comité Coordinador y del Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción en Chiapas así como invitados especiales.
- Representa un avance en materia de anticorrupción para continuar con la implementación de los mecanismos de participación en el Sistema Estatal Anticorrupción.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas a 4 de Junio del 2020.- En días pasados se llevó a cabo la instalación del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, dicha instalación se deriva de la disposición Constitucional establecida en el artículo 115 en el Estado de Chiapas, y a su vez emanada de la Ley de la materia, estableciendo las funciones de ese Comité, contenidas en el artículo 7º de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado.

Estas disposiciones establecen que el Comité Coordinador, es la instancia responsable de implementar mecanismos de coordinación entre los integrantes del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, y tendrá bajo su encargo el diseño, promoción y evaluación de políticas públicas de combate a la corrupción.

En ese sentido, el Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, considera que existe voluntad política de este Gobierno, para que la Sociedad Civil Organizada y la academia, incida en la política pública, con propuestas que se harán llegar a través del Consejo. Precisaron que dicha instalación se realizó de forma puntual, respetando los términos para hacerlo, ya que el Artículo Tercero Transitorio de la ley en cita, menciona que la sesión de instalación del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, se llevará a cabo dentro del plazo de sesenta días hábiles posteriores a que se haya integrado en su totalidad el Consejo de Participación Ciudadana



En el evento de instalación, la Presidenta del Comité Coordinador, Marlene Marisol Gordillo Figueroa, quien preside los trabajos también del Consejo de Participación Ciudadana y del Órgano de Gobierno, recalcó que *“la corrupción es una problemática notable que aqueja a nuestro País, es un obstáculo para el acceso a los servicios más elementales para el desarrollo. Terminar con la corrupción, es una demanda añeja de la ciudadanía, porque su existencia genera que los recursos públicos no lleguen a los servicios y al desarrollo humano de la población, ubicándose la corrupción, según la OCD, por debajo únicamente de la pobreza y la delincuencia.”*

En este importante acto, estuvieron presentes: como invitado de honor el Gobernador Constitucional del Estado, Rutilio Escandón Cadenas quien encabezó la instalación del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas; la Presidenta del Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado, Marlene Marisol Gordillo Figueroa; la Secretaria de la Honestidad y Función Pública, Liliana Angell González; el Auditor Superior del Estado, José Uriel Estrada Martínez; el Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura, Juan Óscar Trinidad Palacios; el Fiscal de Combate a la Corrupción, Rogelio Estrada Heleria y la Comisionada Presidenta del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Chiapas, Ana Elisa López Coello miembros del Comité.

Así como invitados especiales, el Fiscal General del Estado, Jorge Luis Llaven Abarca; el Secretario de Hacienda, Javier Jiménez Jiménez; la Diputada Ana Laura Romero Basurto, Presidenta de la Comisión de Vigilancia del Congreso del Estado y los Consejeros de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado, Ana Lilia Cariño Sarabia, José Alberto Sánchez Ozuna, María del Carmen Coello Ibarra y Ricardo Alberto Ríos Zenteno.

Por un Chiapas sin corrupción.

**Consejo de Participación Ciudadana
del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas**



